

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS CONSEQUI S.A. A LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL 2008**

Guayaquil, abril 28 del 2009

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSEQUI S.A.**
Ciudad.-



De mis consideraciones:

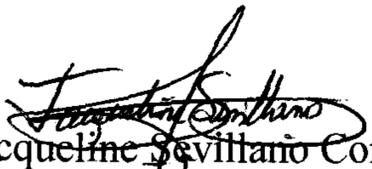
En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la empresa CONSEQUI S.A, he procedido a la revisión de los Estados Financieros y sus anexos del ejercicio económico del 2008; verificando que todos sus Libros han sido llevados de acuerdo a las Normas y principios Contables establecidos, que los saldos de las cuentas son el fiel reflejo de todas sus transacciones, las mismas que están debidamente soportadas con los documentos de respaldo.

El Balance refleja razonablemente la situación Financiera de la Empresa.

La empresa ha cumplido con todos los Impuestos exigidos por la Ley y Seguro Social.

Toda la documentación contable, tributaria, Libros Auxiliares, actas; se encuentran en la Oficina debidamente custodiados.

De los señores Accionistas.


Jacqueline Sevillano Cortéz
RUC. 0915395594001